



## MODULO DE CONSULTA (SIRECI)

Fecha de Generación de  
Reporte: 2024-01-19 11:15:05

Tipo : TRANSMISIÓN

ENTIDAD : 334 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

INFORME : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

Formulario : 400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

Fecha de Corte : 2023-12-31

Fecha de Recepción : 2024-01-19 10:47:05

Número de Radicación : No Cargado

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
COD_FILA	(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(8) CÓDIGO HALLAZGO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
1	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2-2022	H2-2022 Conciliación de las Cuentas por Pagar. Se evidencia falta de seguimiento para asegurar que tanto la parte contable como la presupuestal coincidan en sus operaciones, con el fin de realizar correcciones o ajustes necesarios a los registros. Lo que ocasiona que al cierre de la vigencia se presenten diferencias y no refleje la realidad de los hechos económicos.	Las dependencias no cumplen memorando y circulares de pautas de cierre financiero. Las dependencias y Supervisores no asumen con responsabilidad el trámite oportuno de sus cuentas por pagar cuando está finalizando el año fiscal.	AC GF 054	1. Definir un cronograma de cierre financiero de la vigencia 2023 para que las áreas y Supervisores responsables, adelanten con la debida oportunidad las actividades que tengan que ver con el proceso presupuestal, contable y tesorería.	Memorando con las pautas de cierre firmado y socializado.	1	2023/08/01	2023/10/27	12.43	1	Cumplida: Elaboración y Socialización de la Circular Interna 2023500000944_PAUTAS CIERRE VIGENCIA 2023 y APERTURA 2024 .
2	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2-2022	H2-2022 Conciliación de las Cuentas por Pagar. Se evidencia falta de seguimiento para asegurar que tanto la parte contable como la presupuestal coincidan en sus operaciones, con el fin de realizar correcciones o ajustes necesarios a los registros. Lo que ocasiona que al cierre de la vigencia se presenten diferencias y no refleje la realidad de los hechos económicos.	Las dependencias no cumplen memorando y circulares de pautas de cierre financiero. Las dependencias y Supervisores no asumen con responsabilidad el trámite oportuno de sus cuentas por pagar cuando está finalizando el año fiscal.	AC GF 054	2. La Dirección financiera presentará un informe al Superintendente y al comité de Gestión y desempeño sobre los posibles incumplimientos que se presenten frente a los lineamientos de pautas de cierre financiero de la vigencia fiscal para que la Alta Dirección adopte las medidas que estimen pertinentes.	Informe de incumplimientos de los lineamientos de Pautas de cierre de la vigencia fiscal	1	2023/11/01	2023/12/29	8.29	1	Cumplida: Se elaboró y presentó al Superintendente y al Comité de Gestión y desempeño los posibles incumplimientos que se presentaron frente a los lineamientos de pautas de cierre financiero de la vigencia fiscal 2023, según memorando radicado No. 20235300165323 del 15/12/2023
3	AVANCE ó SEGUIMIENTO	H2-2022	H2-2022 Conciliación de	Las dependencias no cumplen	AC GF 054	3. Elaborar conciliación del	Formato de Conciliación entre el	1	2023/08/01	2024/03/29	34.43		En Ejecución: Mediante Correo

	DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		las Cuentas por Pagar. Se evidencia falta de seguimiento para asegurar que tanto la parte contable como la presupuestal coincidan en sus operaciones, con el fin de realizar correcciones o ajustes necesarios a los registros. Lo que ocasiona que al cierre de la vigencia se presenten diferencias y no refleje la realidad de los hechos económicos.	memorando y circulares de pautas de cierre financiero. Las dependencias y Supervisores no asumen con responsabilidad el trámite oportuno de sus cuentas por pagar cuando está finalizando el año fiscal.		rezago presupuestal entre el área de presupuesto y contabilidad para el cierre de la vigencia, con los ajustes respectivos.	Grupo de Contabilidad y Presupuesto aprobado y firmado.						electrónico el Grupo de Contabilidad realiza algunas modificaciones al formato de conciliación del rezago presupuestal entre el área de presupuesto y contabilidad para el cierre de la vigencia 2023, la cual finaliza el 29/03/2024 con la conciliación respectiva.
4	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3-2022	H3-2022 H7H9.2021 Sanción Extemporánea. se evidenció que la entidad incurrió en el pago de interés por el pago extemporáneo a cargo del municipio de Buenaventura por concepto de Retención de ICA por \$4.684.,originando el uso ineficiente de recursos; incumplimiento de disposiciones generales; ineffectividad en el trabajo (no se están realizando como fueron planeados)	Se presenta dificultad en el acceso a la información tributaria de algunos municipios.	AC GF 055	1.Actualizar el calendario de la vigencia 2023 para la presentación de los impuestos Municipales y Nacionales con las fechas establecidas por cada municipio y socializar con las áreas involucradas.	Calendario impuestos Municipales actualizado y socializado con las Direcciones Territoriales y controles de asistencia bimensualmente.	1	2023/08/01	2023/12/29	21.43	No eficaz. Según informe de seguimiento OCI 20231400171673 del 29122023 se evidencia en la Dirección Territorial Occidente Municipio de Rionegro que la presentación y pago de la declaración Rete ICA correspondiente al mes de octubre de 2023, Expediente 20233830150101234E se presenta extemporánea generando un pago total de \$260.060 valor que incluye sanción de \$ 212.060. REFORMULAR	
5	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3-2022	H3-2022 H7H9.2021 Sanción Extemporánea. se evidenció que la entidad incurrió en el pago de interés por el pago extemporáneo a cargo del municipio de Buenaventura por concepto de Retención de ICA por \$4.684.,originando el uso ineficiente de recursos; incumplimiento de disposiciones generales; ineffectividad en el trabajo (no se	Se presenta dificultad en el acceso a la información tributaria de algunos municipios.	AC GF 055	2. Cargar en Cronos la confirmación de pago y presentación de impuestos, con anticipación a la fecha de vencimiento establecida en el cronograma. haciendo seguimiento y Generar cuadro control correspondiente a la presentación dentro de los 20 días de cada mes.	Reporte mensual del cumplimiento del cargue de los documentos (Recibos de pago y presentación) y Cuadro de control de cumplimiento	5	2023/08/01	2023/12/29	21.43	No eficaz: Según informe OCI 20231400171673 de diciembre se evidencia desactualización de los expedientes en CRONOS donde reposan soportes y evidencias de las declaraciones de retención ICA direcciones territoriales, así como en sede principal, bimestre mayo-junio 2023, exped. 2023536150100003E y declaración Retefuente meses junio y septiembre expediente	

			están realizando como fueron planeados)										2023536150100002E REFORMULAR
6	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2022	H4-2022 H25-2022 H-26-2022 H4-2021 H1-10-15-2019 H9-2017 (8).Provisión Contable en el Sistema de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI. Se evidenció expedientes con fallo de primera instancia sin calificación de probabilidad de pérdida y valor de provisión.	Debilidad en la aplicación de la normativa por parte de los apoderados respecto de la provisión del valor de las condenas de primera instancia y en el control o seguimiento a su actualización y cargue de piezas procesales	AC-DJ-010	1. Actualización del Instructivo atendiendo la normativa en cuanto a la provisión de los procesos desfavorables en primera instancia para la Calificación del Riesgo y provisión contable de procesos judiciales actualizado DJ-I-001.	Instructivo para la Calificación del Riesgo y provisión contable de procesos judiciales actualizado DJ-I-001.	1	2023/07/21	2023/11/30	18.86	1	Cumplida: Las evidencias se encuentran acorde con la actividad planteada, en SIGME se realizó ajuste del instructivo e inclusión del registro de la provisión cuando exista fallo de primera instancia desfavorable.
7	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2022	H4-2022 H25-2022 H-26-2022 H4-2021 H1-10-15-2019 H9-2017 (8). Provisión Contable en el Sistema de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI. Se evidenció expedientes con fallo de primera instancia sin calificación de probabilidad de pérdida y valor de provisión.	Debilidad en la aplicación de la normativa por parte de los apoderados respecto de la provisión del valor de las condenas de primera instancia y en el control o seguimiento a su actualización y cargue de piezas procesales	AC-DJ-010	2.Revisar mensualmente la actualización en ekogui del 100% de los fallos desfavorables de primera instancia con contenido económico notificados dentro del mes a la entidad.	Informe de revisión mensual del cargue en ekogui de los fallos desfavorables en primera instancia notificados a la entidad. Destacando las desviaciones y conclusiones encontradas en esta revisión.	6	2023/07/21	2024/01/31	27.71	5	En ejecución. Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.
8	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2022	H4-2022 H25-2022 H-26-2022 H4-2021 H1-10-15-2019 H9-2017 (8). Provisión Contable en el Sistema de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI. Se evidenció expedientes con fallo de primera instancia sin calificación de probabilidad de pérdida y valor de provisión.	Debilidad en la aplicación de la normativa por parte de los apoderados respecto de la provisión del valor de las condenas de primera instancia y en el control o seguimiento a su actualización y cargue de piezas procesales	AC-DJ-010	Verificar mensualmente el cargue en Ekogui por parte de los apoderados, de las piezas procesales de las sentencias del 100% de los procesos notificados a la entidad.	Informe de revisión mensual del cargue en ekogui de las piezas procesales de los fallos desfavorables en primera instancia en el aplicativo. Destacando las desviaciones y conclusiones encontradas en esta revisión. En el evento de encontrarse procesos sin la documentación requerir al apoderado para que dentro de los 10 días calendario siguientes se realice la respectiva actualización	6	2023/07/21	2024/01/31	27.71	5	En ejecución. Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.
9	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2022	H5-2022 H5.2021 H11 2019 Pérdida de apropiación en presupuesto de Funcionamiento e	Las dependencias no asumen la responsabilidad de ejecutar los recursos que	AC GF 056	1. Definir un cronograma de cierre financiero de la vigencia 2023 para que las	Memorando con las pautas de cierre firmado y socializado.	1	2023/08/01	2023/10/29	12.71	1	Elaboración y Socialización de la Circular Interna 2023500000944 _ PAUTAS CIERRE

			Inversión. Para la vigencia 2022 se generó pérdida de apropiación presupuestal ocasionando una sobreestimación en los rubros de inversión y funcionamiento.	fueron asignados al inicio de la vigencia y se presentan fallas en el seguimiento al balance financiero de la ejecución contractual por parte de los supervisores		áreas y Supervisores responsables, adelanten con la debida oportunidad las actividades que tengan que ver con el proceso presupuestal, contable y tesorería.							VIGENCIA 2023 y APERTURA 2024 . ACCION NO EFICAZ. REFORMULAR
10	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2022	H5-2022 H5.2021 H11 2019 Pérdida de apropiación en presupuesto de Funcionamiento e Inversión. Para la vigencia 2022 se generó pérdida de apropiación presupuestal ocasionando una sobreestimación en los rubros de inversión y funcionamiento.	Las dependencias no asumen la responsabilidad de ejecutar los recursos que fueron asignados al inicio de la vigencia y se presentan fallas en el seguimiento al balance financiero de la ejecución contractual por parte de los supervisores	AC GF 056	2. La Dirección financiera presentará un informe al Superintendente y al comité de Gestión y desempeño sobre los posibles incumplimientos que se presenten frente a los lineamientos de pautas de cierre financiero de la vigencia fiscal para que la Alta Dirección adopte las medidas que estimen pertinentes.	Informe de incumplimientos de los lineamientos de Pautas de cierre de la vigencia fiscal	1	2023/08/01	2023/12/29	21.43	No eficaz: Según Informe Pautas de Cierre Vigencia 2023 de la Dirección Financiera y reportado al Comité de Gestión y Desempeño rad. 20235300165323 se describe cumplimiento parcial de algunas dependencias al cierre de noviembre de 2023 donde se presentan compromisos de reserva presupuestal con saldos pendientes del 2022 de algunas dependencias por valor \$113.193.928,35. REFORMULAR	
11	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2022	H5-2022 apropiación de presupuesto de funcionamiento e inversión. En relación con la ejecución presupuestal del rubro de inversión para la vigencia 2022, se informa que se apropiaron recursos por \$28.954.963.274, de dichos recursos se comprometieron \$26.361.627.337; divididos en 8 proyectos, quedando un saldo por ejecutar de \$2.593.335.937 correspondiente al 8,96%.	Debilidad por parte de los gerentes de proyectos de inversión en la programación de los recursos asignados de inversión. Los gerentes de proyectos de inversión no tienen en cuenta las herramientas de programación definidas para planificar de manera detallada los recursos de inversión asignados.	AC-DE-049	1. Realizar mesa de trabajo con los responsables de proyectos de inversión y el Superintendente, con el fin de presentar los saldos sin ejecutar de los proyectos de la vigencia 2023 y definir las acciones para evitar la pérdida de apropiación de los recursos de inversión.	Control de asistencia con los compromisos de la mesa de trabajo	1	2023/07/13	2023/08/31	7	1 Cumplida: Las evidencias se encuentran acorde con la actividad planteada, se evidencia en SIGME, se realizaron las reuniones de acuerdo a lo planeado. Se evidenciaron 7 mesas de trabajo con todos los líderes de proyectos, con el fin de definir acciones para prevenir la pérdida de ejecución en inversión de 2023.	
12	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2022	H5-2022 apropiación de presupuesto de funcionamiento e inversión. En relación con la ejecución presupuestal del rubro de inversión	Debilidad por parte de los gerentes de proyectos de inversión en la programación de los recursos asignados de inversión. Los	AC-DE-049	2. Definir herramienta de control para la programación y ejecución contractual del presupuesto de inversión y realizar	Herramienta de control presupuestal de inversión - control de asistencia	1	2023/07/13	2023/08/31	7	1 Cumplida: La evidencia se encuentran acorde con la actividad planteada, se evidenció envío de correo electrónico con la herramienta, los plazos para la	

			para la vigencia 2022, se informa que se apropiaron recursos por \$28.954.963.274, de dichos recursos se comprometieron \$26.361.627.337; divididos en 8 proyectos, quedando un saldo por ejecutar de \$2.593.335.937 correspondiente al 8,96%.	gerentes de proyectos de inversión no tienen en cuenta las herramientas de programación definidas para planificar de manera detallada los recursos de inversión asignados.		socialización con los responsable de los proyectos de inversión.							programación de saldos de 2023 y programación de saldos en términos de CDP, compromisos y obligaciones mes a mes desde agosto a diciembre de 2023.
13	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2022	H5-2022 apropiación de presupuesto de funcionamiento e inversión. En relación con la ejecución presupuestal del rubro de inversión para la vigencia 2022, se informa que se apropiaron recursos por \$28.954.963.274, de dichos recursos se comprometieron \$26.361.627.337; divididos en 8 proyectos, quedando un saldo por ejecutar de \$2.593.335.937 correspondiente al 8,96%.	Debilidad por parte de los gerentes de proyectos de inversión en la programación de los recursos asignados de inversión. Los gerentes de proyectos de inversión no tienen en cuenta las herramientas de programación definidas para planificar de manera detallada los recursos de inversión asignados.	AC-DE-049	3. Presentar mensualmente en el comité directivo el tablero de control de la ejecución presupuestal de la entidad.	Acta comité directivo con los compromisos del presupuesto de inversión	6	2023/08/01	2024/01/31	26.14	5	En ejecución. Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde de acuerdo a la descripción de la actividad.
14	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2022	H5-2022 apropiación de presupuesto de funcionamiento e inversión. En relación con la ejecución presupuestal del rubro de inversión para la vigencia 2022, se informa que se apropiaron recursos por \$28.954.963.274, de dichos recursos se comprometieron \$26.361.627.337; divididos en 8 proyectos, quedando un saldo por ejecutar de \$2.593.335.937 correspondiente al 8,96%.	Debilidad por parte de los gerentes de proyectos de inversión en la programación de los recursos asignados de inversión. Los gerentes de proyectos de inversión no tienen en cuenta las herramientas de programación definidas para planificar de manera detallada los recursos de inversión asignados.	AC-DE-049	4. Realizar seguimiento mensual al cumplimiento de la programación y ejecución contractual de inversión en la herramienta de control definida.	Seguimiento en la herramienta de control	36	2023/08/01	2024/01/31	26.14	21	En ejecución. Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde de acuerdo a la descripción de la actividad.
15	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2022	H6-2022 Ejecución del Contrato 505 de 2022. Administrativo	Debilidad y desconocimiento en implicaciones y responsabilidades	AC-TI-040	1.Solicitar posición jurídica institucional sobre donaciones y consecuencias	Control de asistencia de la mesa de trabajo realizada	1	2023/08/01	2023/12/30	21.57	1	Cumplida. Evidencia de la solicitud y posición jurídica Memorandos 20231600130023 y

			con Presunta Incidencia Disciplinaria y Penal. El contrato fue perfeccionado y suscrito el 28 de diciembre de 2022, y desarrollado de manera previa a su celebración, contraviniendo el artículo 12 Ley 2159 de 2019.	del supervisor del contrato		del recibo de un servicio por fuera del contrato a nivel institucional y documentarlo en SIGME							20231300147023. Considera la OCI que para la efectividad de la acción es recomendable realizar la documentación en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.
16	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2022	H6-2022 Ejecución del Contrato 505 de 2022. Administrativo con Presunta Incidencia Disciplinaria y Penal. El contrato fue perfeccionado y suscrito el 28 de diciembre de 2022, y desarrollado de manera previa a su celebración, contraviniendo el artículo 12 Ley 2159 de 2019.	Debilidad y desconocimiento en implicaciones y responsabilidades del supervisor del contrato	AC-TI-040	2.Sensibilizar a todos los supervisores de la OTIC sobre las consecuencias del recibo de bienes y servicios sin soporte contractual para fortalecer las competencias en la supervisión de contratos, lo anterior de conformidad al AS-M-002 Manual de supervisión e interventoría de la entidad y normatividad vigente aplicable.	Control de asistencia	3	2024/01/15	2024/06/30	23.86		En ejecución. Pendiente de ejecutar se encuentra dentro del periodo programado.
17	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2022	H6-2022 Ejecución del Contrato 505 de 2022. Administrativo con Presunta Incidencia Disciplinaria y Penal. El contrato fue perfeccionado y suscrito el 28 de diciembre de 2022, y desarrollado de manera previa a su celebración, contraviniendo el artículo 12 Ley 2159 de 2019.	Debilidad y desconocimiento en implicaciones y responsabilidades del supervisor del contrato	AC-TI-040	3.Documentar las lecciones aprendidas de los procesos de contratación de la OTIC en sus diferentes etapas	Informe	1	2023/08/01	2024/06/30	47.71		En ejecución. Según lo programado. A fin de documentar las lecciones aprendidas respecto del Contrato 505 de 2022, se realiza divulgación, por parte de la OAPII, de la metodología y repositorio para dicha documentación. Evidencia: Control de asistencia de la divulgación realizada el día 22/11/2023.
18	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8-2022	H8-2022 H9-2022 H10-2022 H13-2022 H8 -2021 Constitución de Reservas Presupuestal. La SSPD constituyó saldos de compromisos ejecutados en la vigencia 2022 como reservas presupuestales, conociendo que dichos saldos no iban a ser	Incumplimiento a las pautas de cierre financiero de la vigencia. Inoportunidad y calidad de la información entregada por los supervisores de contratos para liberación de saldos no ejecutados y desconocimiento de los requisitos para constituir	AC GF 062	1. Enviar a la OAPII y la Secretaría General memorando en el que se informe los saldos presupuestales a ejecutar por parte de las dependencias con el fin de tomar medidas preventivas.	Memorando bimestral de análisis de saldos presupuestales.	2	2023/08/01	2023/12/29	21.43		No eficaz: Según radicado 20235300168383 del 21/12/2023 la D. Financiera presenta Informe bimestral de octubre-noviembre con los saldos presupuestales a ejecutar por parte de las dependencias a Secretaría General. El informe bimestral de agosto -septiembre es un proyecto, no se

			ejecutados en la vigencia 2023 debido a que ya se habían cumplido el objeto de dichos contratos.	reservas presupuestales								encuentra oficializado sin radicado ni firmado. REFORMULAR
19	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8-2022	H8-2022 H9-2022 H10-2022 H13-2022 H8 -2021 Constitución de Reservas Presupuestal. La SSPD constituyó saldos de compromisos ejecutados en la vigencia 2022 como reservas presupuestales, conociendo que dichos saldos no iban a ser ejecutados en la vigencia 2023 debido a que ya se habían cumplido el objeto de dichos contratos.	Incumplimiento a las pautas de cierre financiero de la vigencia. Inoportunidad y calidad de la información entregada por los supervisores de contratos para liberación de saldos no ejecutados y desconocimiento de los requisitos para constituir reservas presupuestales	AC GF 062	2. Enviar reporte a las dependencias en la primera semana de noviembre con la finalidad de que se evidencien los saldos a liberar y se tomen las medidas oportunamente.	Reporte en Excel a unidades ejecutoras.	1	2023/10/01	2023/11/27	8.14	No eficaz: Aun la entidad cuenta con Reservas Pptal. Constituidas de la Vigencia 2022 por \$119.143.928 y a la fecha de verificación se evidencia que existen dependencias que cuentan con saldo pendiente por utilizar; estas no fueron tramitadas de acuerdo con la programación (a más tardar el 30 de junio de 2023), fecha establecida en la Resolución 20231000071135 del 26/01/2023. REFORMULAR
20	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11-2023	H.11.2022 Operaciones Recíprocas. A corte del 31 de diciembre de 2022 la SSPD presenta saldos pendientes por conciliar evidenciados en los formularios cargados en el CHIP de la Contaduría General de la Nación, además se evidenció diferencias representadas en: saldos contables, reportes realizados por SSPD y las entidades que no reportan o que difieren en lo reportado por la SSPD.	Las entidades recíprocas no reportan, ni dan cumplimiento al correcto registro de las reglas de eliminación establecidas por la CGN.	AC GF 058	1. Presentar informe trimestral a la CGN sobre las diferencias presentadas por las entidades que no reportan información y no aplican correctamente las reglas de eliminación.	Oficio dirigido a la CGN	1	2023/08/01	2024/04/30	39	En ejecución: Se efectuará seguimiento al cumplimiento de la acción en el próximo informe con corte a junio del 2024, ya que a la fecha de este seguimiento aún se encuentra en proceso en un 33% con finalización el 30/04/2024.
21	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11-2023	H.11.2022 Operaciones Recíprocas. A corte del 31 de diciembre de 2022 la SSPD presenta saldos pendientes por conciliar evidenciados en los formularios cargados en el CHIP de la Contaduría General de la Nación, además se evidenció diferencias	Las entidades recíprocas no reportan, ni dan cumplimiento al correcto registro de las reglas de eliminación establecidas por la CGN.	AC GF 058	2. Realizar mesas de trabajo con la CGN para definir procedimiento a realizar con estas entidades	Acta de mesa de trabajo con compromisos adquiridos.	1	2023/08/01	2024/01/31	26.14	En ejecución:: El 30 de noviembre se realizo mesa de trabajo con el asesor de la CGN, en donde se socializa la cartilla de operaciones Recíprocas. Actividad finaliza el 31/01/2024. A la fecha, no se ha cerrado la actividad por la OAPII.

			representadas en: saldos contables, reportes realizados por SSPD y las entidades que no reportan o que difieren en lo reportado por la SSPD.									
22	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11-2023	H.11.2022 Operaciones Recíprocas. A corte del 31 de diciembre de 2022 la SSPD presenta saldos pendientes por conciliar evidenciados en los formularios cargados en el CHIP de la Contaduría General de la Nación, además se evidenció diferencias representadas en: saldos contables, reportes realizados por SSPD y las entidades que no reportan o que difieren en lo reportado por la SSPD.	Las entidades recíprocas no reportan, ni dan cumplimiento al correcto registro de las reglas de eliminación establecidas por la CGN.	AC GF 058	3. Realizar cartilla Virtual con el ABC de reporte de operaciones recíprocas para socializar con los intervinientes.	Cartilla virtual con lineamientos y acciones preventivas socializada.	1	2023/08/01	2023/12/29	21.43	1 Cumplida: En la pagina web de la Superservicios se publica la cartilla "Reporte de Operaciones Recíprocas y el 13 de diciembre se realizó socialización con todos los prestadores de servicios Públicos.
23	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12-2022	H12-2022 Ejecución PAC 2022. Falta de planificación y programación del Plan Anual de Caja de la vigencia 2022.	Las Dependencias no atienden el memorando de la Secretaría General sobre el compromiso de enviar el PAC proyectado dentro de los tiempos establecidos	AC GF 060	1. Notificar a través de correo electrónico los tiempos de entrega de la proyección de PAC.	Correo electrónico mensual especificando tiempos de proyección PAC	1	2023/08/01	2023/09/29	8.43	1 Se verifica el correo del 10/08/2023 en donde el Grupo de Tesorería remite correo de "Tiempos de entrega para la proyección de PAC de las áreas", para dar cumplimiento a la circular interna 2022500000914 suscrita por la Secretaría General. ACCION NO EFICAZ. REFORMULAR
24	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12-2022	H12-2022 Ejecución PAC 2022. Falta de planificación y programación del Plan Anual de Caja de la vigencia 2022.	Las Dependencias no atienden el memorando de la Secretaría General sobre el compromiso de enviar el PAC proyectado dentro de los tiempos establecidos	AC GF 060	2. Al cierre de cada mes, se consolida el porcentaje de ejecución del PAC por cada una de las áreas y se envía correo electrónico con el comparativo por cada dependencia entre lo proyectado vs pagado.	Cuadro consolidado y correos electrónicos con porcentaje de ejecución proyectado vs pagado mensual.	5	2023/08/01	2024/01/31	26.14	No eficaz: En Excel reportado Cuadro Consolidado PAC mes de diciembre 2023, se evidencia que de un total de 23 dependencias, 8 registran no pago representa el 35% con porcentajes en rojo frente a lo proyectado y pagado evidenciando una diferencia total de \$3.390.979.868,37, reiterándose falta de planificación y programación del Plan Anual de Caja



													en la vigencia 2023. REFORMULAR
25	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2022	H17-2022 Servicio de Mensajería 472. Administrativo. Deficiencias en el proceso de envío de correspondencia tanto física como electrónica, al no lograr que la totalidad de las comunicaciones lleguen a su destino por inconsistencias en las direcciones y otros motivos, situación que generó desgaste administrativo y un posible incumplimiento en la misión de la entidad	Falta de control y seguimiento de las causas de devolución de la correspondencia enviada por el Grupo de Gestión Documental, debido a esto se identifica un porcentaje superior al 25% de las devoluciones enviadas por correo, evidenciando falencias en la entrega por inconsistencia en las direcciones y otros metadatos para garantizar la entrega oportuna de las comunicaciones de la entidad.	AC-GD- 044	1. Actualizar el instructivo envíos para definir los lineamientos de entrega de documentos de mensajería por parte de los colaboradores de la entidad y realizar su respectiva socialización.	Instructivo actualizado de envíos con los lineamientos técnicos a tener en cuenta para la entrega de documentos de correspondencias a enviar	1	2023/08/01	2023/09/30	8.57	1	Cumplida. Instructivo GD-I-007 del 06112023; para el cumplimiento efectivo del procedimiento y así lograr reducir el porcentaje de devoluciones de las comunicaciones y la implementación del uso de la herramienta CODE y socialización de la actualización grupo de gestión Documental nivel central y territoriales y personal de 472 y boletín Infórmate 35 del 29092023
26	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2022	H17-2022 Servicio de Mensajería 472. Administrativo. Deficiencias en el proceso de envío de correspondencia tanto física como electrónica, al no lograr que la totalidad de las comunicaciones lleguen a su destino por inconsistencias en las direcciones y otros motivos, situación que generó desgaste administrativo y un posible incumplimiento en la misión de la entidad	Falta de control y seguimiento de las causas de devolución de la correspondencia enviada por el Grupo de Gestión Documental, debido a esto se identifica un porcentaje superior al 25% de las devoluciones enviadas por correo, evidenciando falencias en la entrega por inconsistencia en las direcciones y otros metadatos para garantizar la entrega oportuna de las comunicaciones de la entidad.	AC-GD- 044	2. Realizar mensualmente las notificaciones por correo electrónico donde se alerte a los jefes de oficina por la cantidad de devoluciones de correspondencia.	Correos electrónicos de notificaciones	3	2023/10/02	2024/01/25	16.43	2	En ejecución. Correos electrónicos y pantallazos del SGDEA En los meses de octubre y noviembre de 2023 Cronos con alerta de posible devolución no se encontró ubicación servicio del sistema CODE, la Dirección administrativa solicito mediante memorando 20235290160313 del 06122023 solicitud cambio cierre ACPM AC-GD-044 para el 25/01/2024
27	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2022	H17-2022 Servicio de Mensajería 472. Administrativo. Deficiencias en el proceso de envío de correspondencia tanto física como electrónica, al no lograr que la totalidad de las comunicaciones lleguen a su destino por	Falta de control y seguimiento de las causas de devolución de la correspondencia enviada por el Grupo de Gestión Documental, debido a esto se identifica un porcentaje superior al 25% de las devoluciones enviadas por	AC-GD- 044	3. Realizar mensualmente validación de las direcciones de entrega de la correspondencia por media del sistema de validación CODE para reducir el porcentaje de devolución.	Bases de datos e informe estadístico de análisis de cantidad de devoluciones realizadas.	5	2023/08/01	2024/01/25	25.29	4	En ejecución, para los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre se evidencian bases de datos e informes (con acciones de mejora) resultados de la validación de las direcciones de entrega de la correspondencia por la herramienta CODE, memorando 20235290160313 del

			inconsistencias en las direcciones y otros motivos, situación que generó desgaste administrativo y un posible incumplimiento en la misión de la entidad	correo, evidenciando falencias en la entrega por inconsistencia en las direcciones y otros metadatos para garantizar la entrega oportuna de las comunicaciones de la entidad.								06122023 Cambio cierre ACPM AC-GD-044 solicitud cambio cierre ACPM AC-GD-044 para el 25/01/2024
28	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24-2022	H24-2022 H15-2021 H17- 2019 Política Pública para Personas en Condición de Discapacidad. La entidad acepta que a la vigencia 2022, no cumplió el porcentaje de vinculación a personas en condición de discapacidad, que corresponde al 2% (20 cargos) de la planta de personal de la entidad (994 cargos), como lo indica el Decreto No. 2011 de 2017.	Debilidad en la consecución de hojas de vida de personas con discapacidad para el cumplimiento del porcentaje establecido en la ley.	AC-GH-100	1.Realizar una convocatoria en las redes sociales de la entidad y alianzas con las cajas de compensación para la vinculación de personas con discapacidad	Pantallazos Comunicaciones y correos electrónicos	1	2023/07/17	2023/08/31	6.43	1 Se observó la evidencia aportada acorde con lo programado de publicación en redes y remisión de correo a las cajas de compensación de la convocatoria para la vinculación de personas en condición de discapacidad. ACCIÓN NO CUMPLIDA REFORMULAR
29	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24-2022	H24-2022 H15-2021 H17- 2019 Política Pública para Personas en Condición de Discapacidad. La entidad acepta que a la vigencia 2022, no cumplió el porcentaje de vinculación a personas en condición de discapacidad, que corresponde al 2% (20 cargos) de la planta de personal de la entidad (994 cargos), como lo indica el Decreto No. 2011 de 2017.	Debilidad en la consecución de hojas de vida de personas con discapacidad para el cumplimiento del porcentaje establecido en la ley.	AC-GH-100	2. Realizar el proceso de vinculación de los posibles candidatos con discapacidad y que cumple con los requisitos del empleo	Actos administrativos de nombramiento	1	2023/09/01	2023/12/29	17	1 De acuerdo con la evidencia aportada en SIGME, se efectuó la publicación de 3 actos administrativos, relacionados con funcionarios pendientes de posesión a diciembre 2023. ACCIÓN NO CUMPLIDA REFORMULAR
30	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24-2022	H24-2022 H15-2021 H17- 2019 Política Pública para Personas en Condición de Discapacidad. La entidad acepta que a la vigencia 2022, no cumplió el porcentaje de vinculación a personas en condición de discapacidad, que corresponde al 2% (20 cargos) de la planta de personal	Debilidad en la consecución de hojas de vida de personas con discapacidad para el cumplimiento del porcentaje establecido en la ley.	AC-GH-100	3. Elaborar el informe final del cumplimiento de la vinculación de personas con discapacidad	Informe	1	2023/12/01	2023/12/29	4	1 No eficaz Se verificó informe final de vinculación donde se observa que no se ha cumplido con la meta programada, pues de 30 personas con discapacidad, a 31 de diciembre hay 20 vinculadas. ACCIÓN NO CUMPLIDA REFORMULAR

			de la entidad (994 cargos), como lo indica el Decreto No. 2011 de 2017.										
31	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2022	H27-2022 Funcionamiento y Mantenimiento Puntos de Atención – Oficinas Digitales en la vigencia 2022. Falta de planeación y seguimiento al proceso de contratación conforme a lo estipulado en los artículos 209, 339 y 341 de la Constitución y el incumplimiento de lo establecido en los art 6, 7, 11 a 14 y 24 a 26 de la Ley 80 de 1993	Falta de planeación y seguimiento al proceso de contratación conforme a lo estipulado en los artículos 209, 339 y 341 de la Constitución y el incumplimiento de lo establecido en los art 6, 7, 11 a 14 y 24 a 26 de la Ley 80 de 1993	AC-FCS-007	1.Realizar una mesa de trabajo con el Grupo de Contratos y Adquisiciones para definir las pautas de contratación para el primer bimestre de 2024 en cuanto al mantenimiento de las oficinas digitales.	Mesa de trabajo	1	2023/08/01	2023/09/29	8.43	1	Cumplida: Se evidencia realización de la mesa de trabajo entre la SDPUGT, Grupo de Contrato y OTIC. sin embargo se carga de forma extemporáneo el soporte.
32	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2022	H27-2022 Funcionamiento y Mantenimiento Puntos de Atención – Oficinas Digitales en la vigencia 2022. Falta de planeación y seguimiento al proceso de contratación conforme a lo estipulado en los artículos 209, 339 y 341 de la Constitución y el incumplimiento de lo establecido en los art 6, 7, 11 a 14 y 24 a 26 de la Ley 80 de 1993	Falta de planeación y seguimiento al proceso de contratación conforme a lo estipulado en los artículos 209, 339 y 341 de la Constitución y el incumplimiento de lo establecido en los art 6, 7, 11 a 14 y 24 a 26 de la Ley 80 de 1993	AC-FCS-007	2. Realizar la solicitud de revisión oportuna de los estudios previos en el Grupo de Contratos y Adquisiciones para el mantenimiento de las oficinas digitales.	Estudios previos presentados al Grupo de Contratos y Adquisiciones conforme a la normatividad vigente.	1	2023/09/01	2023/12/26	16.57		No cumplida: La SDPUGT no reportó la ejecución de la actividad en el término establecido. Así mismo, no se evidencia el proyecto de estudios previos del contrato de Mantenimiento de las Oficinas Digitales de la SSPD.
33	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2022	H27-2022 Funcionamiento y Mantenimiento Puntos de Atención – Oficinas Digitales en la vigencia 2022. Falta de planeación y seguimiento al proceso de contratación conforme a lo estipulado en los artículos 209, 339 y 341 de la Constitución y el incumplimiento de lo establecido en los art 6, 7, 11 a 14 y 24 a 26 de la Ley 80 de 1993	Falta de planeación y seguimiento al proceso de contratación conforme a lo estipulado en los artículos 209, 339 y 341 de la Constitución y el incumplimiento de lo establecido en los art 6, 7, 11 a 14 y 24 a 26 de la Ley 80 de 1993	AC-FCS-007	3. Iniciar la contratación del mantenimiento de las oficinas digitales durante el mes de enero de 2024.	Contratación solicitada	1	2024/01/01	2024/01/31	4.29		En ejecución. Finaliza el 31 de enero de 2024. No obstante, el desarrollo de la presente actividad depende de la debida ejecución de la actividad 2018-5848 Realizar la solicitud de revisión oportuna de los estudios previos en el Grupo de Contratos y Adquisiciones para el mantenimiento de las oficinas digitales; la cual se encuentra con retraso en su ejecución.

34	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2022	H28-2022 Viáticos y Comisiones. Informes ejecutivos de la comisión presentados de forma extemporánea. Los servidores públicos no presentan ante su superior inmediato los informes dentro de los (3) días siguientes a la finalización de la comisión.	Falta de actualización del acto administrativo e instructivo para el trámite y legalización de las comisiones. Ausencia de medidas que exijan el cumplimiento de las obligación de legalización de comisiones dentro de los plazos definidos por la norma	AC GF 061	1. Actualizar Resolución e Instructivo para la solicitud, trámite y legalización de comisiones de servicio al interior y exterior del país, en cumplimiento al artículo 2.2.5.5.29 del Decreto No. 1083 de 2015.	Expedición de la Resolución e instructivo actualizado	1	2023/08/01	2023/11/30	17.29	No eficaz. En cuanto a la actualización del acto administrativo, no se efectuó debido a que el líder del proceso manifiesta: "este no fue necesario, teniendo en cuenta que la resolución establece los valores a reconocer por los viáticos y gastos de desplazamiento y no hace mención a la legalización." REFORMULAR
35	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2022	H28-2022 Viáticos y Comisiones. Informes ejecutivos de la comisión presentados de forma extemporánea. Los servidores públicos no presentan ante su superior inmediato los informes dentro de los (3) días siguientes a la finalización de la comisión.	Falta de actualización del acto administrativo e instructivo para el trámite y legalización de las comisiones. Ausencia de medidas que exijan el cumplimiento de las obligación de legalización de comisiones dentro de los plazos definidos por la norma	AC GF 061	2. Realizar socialización y capacitación a Funcionarios y Contratistas.	Control de asistencia o constancias de socialización por canales internos de comunicación	1	2023/08/01	2023/11/30	17.29	1 Los Grupos de Administración de Personal y Contabilidad efectuaron el 30/11/2023 socialización a los funcionarios y contratistas de la actualización del instructivo para el trámite de solicitud de viáticos y gastos de desplazamiento GH-I-003 versión 10. La grabación de la socialización esta disponible en el banco de conocimiento - mentirías en la intranet de la entidad. REFORMULAR
36	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2022	H28-2022 Viáticos y Comisiones. Informes ejecutivos de la comisión presentados de forma extemporánea. Los servidores públicos no presentan ante su superior inmediato los informes dentro de los (3) días siguientes a la finalización de la comisión.	Falta de actualización del acto administrativo e instructivo para el trámite y legalización de las comisiones. Ausencia de medidas que exijan el cumplimiento de las obligación de legalización de comisiones dentro de los plazos definidos por la norma	AC GF 061	3. Presentar informe mensual a la Dirección de Talento Humano y Dirección Administrativa, sobre los servidores públicos que incumplan los plazos definidos para las legalizaciones de comisiones, dando lugar a las acciones administrativas correspondientes.	Base de datos en excel.	4	2023/08/01	2023/12/29	21.43	No eficaz: Los informes remitidos por el Grupo de Contabilidad a la DTH presentan 423 comisiones en mora en su trámite de legalización, así: funcionarios hasta con 260 días de vencimiento y contratistas hasta con 64 días vencidos, con un valor total por legalizar de \$318.211.733. REFORMULAR
37	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2-2021	H2-2021. Pago de intereses en sentencias. Se causaron y pagaron intereses bancarios corrientes en algunos fallos desfavorables de contenido económico, lo que genera presunto	Envío inoportuno por parte de los apoderados a la Coordinación de Defensa Judicial de la información relativa a los fallos desfavorables con contenido económico y debilidad en el	AC-DJ-011	1. Realizar seguimiento mensual por parte de la Coordinación de Defensa a los fallos definitivos desfavorables informados por los apoderados e incluyendo las notificaciones	Archivo excel, que contiene la trazabilidad de fechas desde el momento de notificación. comunicación del apoderado, comunicación a D.Financiera hasta la fecha de pago; incluyendo las notificaciones allegas	6	2023/07/21	2024/01/31	27.71	4 Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.

			detrimiento patrimonial, debido a que los fallos fueron remitidos para pago por fuera del término previsto por la normativa.	seguimiento realizado a la expedición y pago de estos fallos.		allegas a la entidad por Cronos, correo institucional y (otros). Y comunicados a la Dirección Financiera para trámite de cumplimiento.	a la entidad por Cronos, correo institucional y otros.							
38	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2-2021	H2-2021. Pago de intereses en sentencias. Se causaron y pagaron intereses bancarios corrientes en algunos fallos desfavorables de contenido económico, lo que genera presunto detrimento patrimonial, debido a que los fallos fueron remitidos para pago por fuera del término previsto por la normativa.	Envío inoportuno por parte de los apoderados a la Coordinación de Defensa Judicial de la información relativa a los fallos desfavorables con contenido económico y debilidad en el seguimiento realizado a la expedición y pago de estos fallos.	AC-DJ-011	2. Realizar seguimiento mensual al pago de los fallos desfavorables para evitar que se supere el plazo de los 10 meses establecidos en el CPA. Generando alertas a la D.Financiera con copia a secretaria general una vez superados siete meses sin el pago.	Archivo excel donde se evidencie el seguimiento al cumplimiento del pago de los fallos desfavorables dentro de los 10 meses establecidos por el CPACA. Destacando los fallos en los cuales han transcurrido 7 meses desde la notificación y relacionando en este archivo excel la alerta generada para D.Financiera y Secretaría General, (Indicando el # de memorando).		6	2023/07/21	2024/01/31	27.71	4	Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.
39	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32-2014	H32-2014, H25-H27 de 2015, H8-H10-H14-2017, H6-2019. H3-2021 Provisión procesos judiciales. No se realiza la actualización de la calificación del riesgo y la provisión contable en algunos procesos. No hay conciliación de saldos entre la información de las provisiones de los procesos reportada al SIRECI y los estados financieros, lo que genera sobrestimación de cuentas en algunos casos.	La provisión contable no se realiza adecuadamente ya que no se hace actualización de la misma en ekogui, debido al incumplimiento de los lineamientos del instructivo por parte de los apoderados de la entidad y no se realiza un seguimiento o conciliación de saldos entre la D.Financiera y la Coordinación de Defensa de la información reportada a SIIF con eKOGUI	AC-DJ-014	1.. Realizar seguimiento mensual de la actualización de la calificación del riesgo de los procesos judiciales terminados desfavorables con contenido económico. Verificando que los fallos notificados a la entidad cuenten con la adecuada calificación del riesgo en el aplicativo ekogui. De no encontrarse se requerirá al apoderado para que dentro de los 3días la realice.	Archivo excel, donde se identifique mensualmente los procesos que tuvieron fallos con contenido económico frente a la actualización de la calificación del riesgo en ekogui, se deberá dejar constancias en este único documento de las alertas o requerimientos generados a los apoderados de los procesos faltantes en el registro de la información en el aplicativo ekogui.		6	2023/07/21	2024/01/31	27.71	5	Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.
40	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32-2014	H32-2014, H25-H27 de 2015, H8-H10-H14-2017, H6-2019. H3-2021 Provisión procesos judiciales. No se realiza la actualización de la calificación del riesgo y la provisión contable en algunos procesos. No hay conciliación de	La provisión contable no se realiza adecuadamente ya que no se hace actualización de la misma en ekogui, debido al incumplimiento de los lineamientos del instructivo por parte de los apoderados de la entidad y no se	AC-DJ-014	2. Revisión semestral por parte de la Coordinación de la calificación del riesgo procesal cuya probabilidad de pérdida media o baja no afecte la provisión contable, en el evento de encontrarse se solicitará al apoderado la	Archivo excel, con la revisión de la totalidad de los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida es media o baja, en el evento de encontrarse que un proceso con calificación en estos rangos afecte la provisión contable se solicitará al apoderado la actualización de la información en el		1	2023/07/21	2024/01/31	27.71	0.5	Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.

			saldos entre la información de las provisiones de los procesos reportada al SIRECI y los estados financieros, lo que genera sobrestimación de cuentas en algunos casos.	realiza un seguimiento o conciliación de saldos entre la D.Financiera y la Coordinación de Defensa de la información reportada a SIIF con eKOGUI		actualización de la información en el aplicativo ekogui, el cual deberá darse en un plazo no mayor a 10 días calendario.	aplicativo ekogui, el cual deberá darse en un plazo no mayor a 10 días calendario.							
41	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32-2014	H32-2014, H25-H27 de 2015, H8-H10-H14-2017, H6-2019, H3-2021 Provisión procesos judiciales. No se realiza la actualización de la calificación del riesgo y la provisión contable en algunos procesos. No hay conciliación de saldos entre la información de las provisiones de los procesos reportada al SIRECI y los estados financieros, lo que genera sobrestimación de cuentas en algunos casos.	La provisión contable no se realiza adecuadamente ya que no se hace actualización de la misma en ekogui, debido al incumplimiento de los lineamientos del instructivo por parte de los apoderados de la entidad y no se realiza un seguimiento o conciliación de saldos entre la D.Financiera y la Coordinación de Defensa de la información reportada a SIIF con eKOGUI	AC-DJ-014	3. Revisión semestral de la calificación del riesgo cuya probabilidad alta de pérdida quede registrado en un proceso con probabilidad de pérdida alta se solicitará al apoderado la actualización de la información en el aplicativo ekogui, el cual deberá darse en un plazo no mayor a 10 días calendario.	Archivo excel, con la revisión de la totalidad de los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida es alto, en el evento de NO encontrarse registrado en el aplicativo ekogui un proceso con probabilidad de pérdida alta se solicitará al apoderado la actualización de la información en el aplicativo ekogui, el cual deberá darse en un plazo no mayor a 10 días calendario.	1	2023/07/21	2024/01/31	27.71	0.5	Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.	
42	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32-2014	H32-2014, H25H27-2015, H8-H10-H14-2017, H6-2019, H3-2021 Provisión procesos judiciales. No se realiza la actualización de la calificación del riesgo y la provisión contable en algunos procesos. No hay conciliación de saldos entre la información de las provisiones de los procesos reportada al SIRECI y los estados financieros, lo que genera sobrestimación de cuentas en algunos casos.	La provisión contable no se realiza adecuadamente ya que no se hace actualización de la misma en ekogui, debido al incumplimiento de los lineamientos del instructivo por parte de los apoderados de la entidad y no se realiza un seguimiento o conciliación de saldos entre la D.Financiera y la Coordinación de Defensa de la información reportada a SIIF con eKOGUI	AC-DJ-014	4.Efectuar trimestralmente mesas de trabajo con la Dirección Financiera para conciliar la información de estados financieros con eKogui.	Acta de conciliación de la información reportada en ekogui frente a los reportes generados de SIIF Nación.	2	2023/07/21	2024/01/31	27.71	1	Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.	
43	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2021	H17-2021 Del informe de auditoría financiera de la contraloría general de la república Debilidad en la Planeación de la	Debilidad en la Planeación de la Contratación específicamente, la justificación de la contratación no se sustentó en los términos	AC-FCS-008	1. Realizar planificación de los recursos con su respectiva programación de las metas del proyecto de inversión, frente a	Matriz de planeación.	1	2023/11/01	2024/01/31	13		En Ejecución: se encuentra dentro de la fecha establecida; no obstante no se evidencia registro de avance	

			Contratación específicamente, la justificación de la contratación no se sustentó en los términos exigidos en el numeral 5.4.1.10.1 del Manual de contratación.	exigidos en el numeral 5.4.1.10.1 del Manual de contratación.		las necesidades de contratación y perfiles requeridos.							
44	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2021	H17-2021 Del informe de auditoría financiera de la contraloría general de la república Debilidad en la Planeación de la Contratación específicamente, la justificación de la contratación no se sustentó en los términos exigidos en el numeral 5.4.1.10.1 del Manual de contratación.	Debilidad en la Planeación de la Contratación específicamente, la justificación de la contratación no se sustentó en los términos exigidos en el numeral 5.4.1.10.1 del Manual de contratación.	AC-FCS-008	2. Realizar socialización sobre el alcance y matriz cadena de valor del proyecto de inversión de la Delegada para la protección al Usuario y la Gestión en Territorio, para la estructuración de estudios previos.	Socialización realizada e instrumentos de medición del impacto.	1	2023/11/01	2024/01/31	13		En Ejecución: se encuentra dentro de la fecha establecida; no obstante no se evidencia registro de avance
45	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2021	H17-2021 Del informe de auditoría financiera de la contraloría general de la república Debilidad en la Planeación de la Contratación específicamente, la justificación de la contratación no se sustentó en los términos exigidos en el numeral 5.4.1.10.1 del Manual de contratación.	Debilidad en la Planeación de la Contratación específicamente, la justificación de la contratación no se sustentó en los términos exigidos en el numeral 5.4.1.10.1 del Manual de contratación.	AC-FCS-008	3. Verificar que los criterios establecidos en la matriz de planificación de recursos y metas del proyecto de inversión de la Delegada para la Protección al Usuario y Gestión en Territorio, se tengan en cuenta en los modelos y/o formatos de estudios previos para cada uno de los roles del proyecto de inversión.	Estudios previos para roles del proyecto de inversión.	1	2023/12/01	2024/06/28	30		En Ejecución: se encuentra dentro de la fecha establecida; no obstante no se evidencia registro de avance
46	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.5.2017	H5 2017 H26 2012 Registro de firmeza de sanciones impuestas: De acuerdo con el H26 de la vigencia 2012, se observa que las Direcciones Territoriales no han registrado la firmeza de la totalidad de las sanciones en firme por SAP pendientes de las vigencias 2015, 2016 y 2017. Esta situación indica que las acciones de mejora planteadas por la	Actualmente debido a la implementación de la nueva herramienta de gestión documental, no se ha establecido una interoperabilidad entre el gestor documental y los aplicativos de CxC y sancionados, dificultando el flujo de información y obligando a realizar el cargue manual de trámites. Adicionalmente	AC-PU-002	1. Realizar la revisión del total las resoluciones de sanciones de los años 2015 a 2017, y generar la firmeza a las jurídicamente viables	Informe del aplicativo sancionado.	2	2022/05/17	2023/12/31	84.71	1	Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.

			entidad no fueron efectivas.	existe un rezago de trámites de vigencias anteriores								
47	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.5.2017	H5 2017 H26 2012 Registro de firmeza de sanciones impuestas: De acuerdo con el H26 de la vigencia 2012, se observa que las Direcciones Territoriales no han registrado la firmeza de la totalidad de las sanciones en firme por SAP pendientes de las vigencias 2015, 2016 y 2017. Esta situación indica que las acciones de mejora planteadas por la entidad no fueron efectivas.	Actualmente debido a la implementación de la nueva herramienta de gestión documental, no se ha establecido una interoperabilidad entre el gestor documental y los aplicativos de CxC y sancionados, dificultando el flujo de información y obligando a realizar el cargue manual de trámites. Adicionalmente existe un rezago de trámites de vigencias anteriores	AC-PU-002	2 Registrar la firmeza de los actos jurídicamente viables en el aplicativo sancionados	Base de datos control interno 2014- Base de datos 2016-2018	2	2022/05/17	2023/12/31	84.71	1 Ejecución: Las evidencias cargadas en el aplicativo SIGME se encuentran acorde a la descripción de la actividad.